

www.bancociudad.com.ar

SUBASTA ON LINE CON BASE
POR CUENTA, ORDEN Y EN NOMBRE DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

CAMIONETA FORD RANGER – CITROEN BERLINGO – VEHICULOS Y TRICICLOS ELECTRICOS – PLATAFORMA MOVIL ELECTROHIDRAULICA

<u>SUBASTA:</u> El día **03** de **Junio** de **2022,** con horario de inicio a las 11:00 horas, y de finalización a las 14:00 horas, la que será celebrada en modo electrónico en el sitio web https://subastas.bancociudad.com.ar por el Banco Ciudad de Buenos Aires.

EXHIBICION: Desde el 23/05/2022 al 27/05/2022 en días hábiles de 10.00 hs a 13.00 hs en el estacionamiento del edificio del Rectorado de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, sito en Avenida Juan XXIII y Ruta Provincial Nro. 4 - accesos 1 y 2 –Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires.

INSCRIPCION PREVIA: Los oferentes, para realizar ofertas en la subasta deberán registrarse, de acuerdo a lo estipulado en el punto 1º de las Condiciones de Venta que rigen la presente subasta

GARANTÍA: Al momento de inscribirse los interesados deberán acreditar haber constituido una garantía por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del precio de base, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2° de las Condiciones de Venta que rigen la presente subasta.

INFORMES: En consultasubastas@bancociudad.com.ar y subastasonline@bancociudad.com.ar

Venta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora

CONDICIONES DE VENTA

EN SUBASTA PUBLICA, CON BASE, POR CUENTA ORDEN Y EN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA Y EL RESULTADO SUJETO A LA APROBACION DE LA MISMA.

EL ACCESO A LA SUBASTA SOLO ESTARÁ PERMITIDO A PERSONAS MAYORES DE EDAD.

1 - **INSCRIPCION PREVIA:** Los oferentes, para participar de la presente subasta, deberán iniciar sesión para suscribirse, antes de la fecha tope indicada en el portal, como personas o empresas

De ser la primera vez que participe, deberá registrarse generando el usuario y contraseña para crear su cuenta por única vez. Asimismo, deberán adjuntar comprobante (formato jpg/pdf, etc.) de la garantía transferida a la cuenta del Banco Ciudad de Buenos Aires indicada en el punto 2º de las presentes Condiciones.

Luego de esos pasos recibirán un mail donde les manifiesta que fue verificada y aprobada la registración para poder ofertar mediante el portal de subasta on line.

Se informa que el procedimiento precedentemente detallado deberá realizarse antes de la fecha tope indicada en el portal para suscribirse a la subasta.

2 - GARANTÍA: Al momento de inscribirse los interesados deberán acreditar haber constituido una garantía por la suma equivalente al diez por ciento (10%) del precio de base del lote que desean participar. En caso de querer ofertar por varios lotes, deberán realizar 1 (una) sola transferencia de fondos, equivalente al 10% del total de las bases de subasta de los lotes de su interés.

Respecto a aquellos que no hubiesen resultado adjudicatarios, la garantía les será devuelta dentro de los siete (7) días hábiles de realizada la subasta pública.

Respecto del adjudicatario, la misma tendrá vigencia hasta la cancelación total del saldo de precio, una vez aprobada la subasta por parte de la Entidad Vendedora. Una vez cancelado la totalidad de dicho saldo, se procederá a devolver la garantía dentro de los siete (7) días hábiles de producida dicha cancelación.

La garantía podrá ser constituida, únicamente mediante transferencia bancaria electrónica proveniente de cuenta cuya titularidad sea la persona humana o jurídica interesada, a la Caja de Ahorro en Pesos Nº 4-053-0005224454-6 — CBU Nº 0290053710000522445461, radicada en la Sucursal N° 53 ("Maipú") Banco Ciudad de Buenos Aires — CUIT 30-99903208-3.

- **3 FORMAS DE PAGO:** El pago del precio de venta del automotor, objeto de la presente se abonará de la siguiente forma:
 - a) la suma equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del precio a integrarse en concepto de seña, dentro de los DOS (2) días hábiles a contar desde la notificación electrónica cursada al oferente de que ha resultado pre adjudicatario de la subasta.
 - b) la suma equivalente al OCHENTA POR CIENTO (80%) del precio de venta a integrarse una vez aprobada la subasta por parte de la Entidad Vendedora y durante siete (7) días hábiles asignados a tales fines.
- **4 COMISION A CARGO DEL COMPRADOR**: 10% (diez por ciento) del precio de venta más el I.V.A. sobre la misma, debiendo ser abonada dentro de los DOS (2) días hábiles a contar desde la notificación electrónica cursada al oferente de que ha resultado pre adjudicatario de la subasta, al mismo momento de abonar la seña.
- **5 MODALIDAD DE PAGO:** Los pagos descriptos en los puntos 3º apartados a) y b) (20% de Seña e Integración del 80% del saldo de precio) y 4º (Comisión más IVA de dicha comisión) deberán efectivizarse solamente mediante transferencia electrónica bancaria proveniente de cuenta cuya titularidad sea la persona humana o jurídica pre adjudicatario/adjudicataria, a través del CBU Nº 0290053710000011285075 CUIT N° 30-99903208-3.

El incumplimiento del adjudicatario respecto de los pagos en concepto de seña y/o comisión más IVA, detallados en los puntos 3 y 4 de las presentes Condiciones de Venta, y/o respecto de la integración de los saldos de precio pendientes de cancelación, implicará las correspondientes acciones judiciales, civiles y comerciales, tendientes a obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados por la venta frustrada, así como la inclusión del postor remiso en los sistemas de calificación comercial y en la base de antecedentes negativos del Banco. El adjudicatario incumplidor perderá el monto transferido en concepto de GARANTIA establecido en el punto 2 de las presentes, sin tener lugar a reclamo alguno.

Importante: Atento al Decreto 1108/98 del P.E.N. y la Resolución General nro. 219/98-AFIP los compradores de bienes con dominio registrables, deberán contar para realizar la transferencia de dominio con su correspondiente CUIT, CUIL o CDI.

- **6 COMPRA EN COMISIÓN.** La presente subasta pública no admite la compra en comisión.
- 7 INFORME SOBRE LA APROBACIÓN DE LA SUBASTA: El Banco notificara fehacientemente al mail indicado en la plataforma al momento de la inscripción, que ha sido adjudicatario de/los lotes/s adquirido/s, informándole el monto del saldo de precio a cancelar y la fecha tope para el pago, no responsabilizándose este banco por cualquier información obtenida por otro medio.

El banco actúa solamente como martillero, por lo que en ningún caso será responsable de las demoras que pudiesen existir en la aprobación de la subasta, en la devolución de importes - los que no estarán sujetos a actualización ni intereses - ni por otras consecuencias por el

retardo o por la no aprobación de la subasta.

El adjudicatario deberá presentar la documentación que acredite el origen de fondos, sólo cuando los pagos realizados en el Banco superen los \$ 500.000,- (Pesos quinientos mil), o cuando supere su perfil asignado.

De corresponder será de aplicación lo dispuesto en la Resolución de U. I. F. y B.C.R.A.

- **8 PRESCRIPCIÓN DE SEÑA Y COMISIÓN**: Si los compradores no integrasen el precio de venta en el plazo establecido, la operación prescribirá sin más trámite, sin necesidad de notificación alguna, y a los fines de efectivizar el pago deberá abonar el arancel correspondiente a la Rehabilitación de Señas, como así también se deberá solicitar autorización a la Entidad Vendedora a los fines de poder cobrar fuera del plazo establecido el saldo pendiente. En el caso que no fuera aprobado dicho cobro, el comprador perderá los importes que hubiesen abonado en concepto de garantía, seña, comisión e I.V.A. sobre esta última, así como también todo derecho sobre los bienes que les fueran adjudicados, y no teniendo nada que reclamar ante el Banco y entidad vendedora ante su postura remisa.
- **9** En el caso de disponerse la anulación de algún lote, aún cuando éste haya sido aprobado y abonado totalmente, el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno, percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad que hubiese pagado.
- **10 AUTOMOTORES**: Los compradores de automotores patentados mediante el Régimen de Registro Nacional de la Propiedad del Automotor deberán concurrir dentro de los cinco (5) días hábiles subsiguientes al de la integración del precio de venta a la Entidad Vendedora, a los efectos de iniciar los trámites de transferencia. Una vez que se haya efectuado esta última, el comprador deberá concurrir provisto del título de propiedad del automotor a la Dirección General de Rentas del Gobierno de la Ciudad, y/o de la Jurisdicción que corresponda, a fin de proceder a la registración de la patente respectiva a su nombre.

Los vehículos adquiridos no se entregarán bajo ningún concepto si el comprador no efectuó previamente el cambio de titularidad o el trámite indicado precedentemente.

En caso que el comprador no dé cumplimiento a lo indicado precedentemente, la Entidad Vendedora y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires no se responsabilizarán por los inconvenientes que pudieran producirse.

Se encuentra a cargo de la entidad vendedora el trámite de la Verificación Técnica Tipo 12 de los automotores, eximiéndose el Banco de toda responsabilidad por su no cumplimiento, observaciones que puedan recibir el trámite e impedimentos relativos con el mismo que demoren la inscripción del bien.

LOS GASTOS QUE DEMANDE EFECTUAR LA TRANSFERENCIA Y/O REEMPADRONAMIENTO, CORRERÁN POR CUENTA DEL ADQUIRENTE.

11 – RETIRO DE LOS BIENES: Los lotes adquiridos e integrados en su totalidad y los vehículos cuya titularidad haya sido transferida a los compradores, deberán retirarse dentro

de los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de transferencia. Vencido dicho plazo, comenzarán a devengarse derechos de depósitos a favor de la Entidad Vendedora y con cargo al comprador sin necesidad de intimación judicial o extrajudicial, a razón del uno por ciento (1%) por cada día corrido de demora sobre el precio de venta del vehículo y hasta un máximo de treinta (30) días contados a partir del vencimiento del plazo para su retiro. Vencido este plazo de depósito, la Entidad Vendedora podrá disponer de los bienes, perdiendo el comprador todo derecho sobre su adquisición, así como también los importes que hubiese abonado por cualquier concepto, sin derecho a reintegro, devolución de sumas y/o indemnización de ninguna naturaleza.

Tanto la carga como el retiro del/los lotes/s adquirido/s estarán a cargo de los compradores. No se permitirán desarmes o arreglos de los bienes dentro del lugar de exhibición ni en sus inmediaciones.

En razón que el/los bien/es ha/n sido suficientemente exhibidos en el lugar indicado en que se encuentra/n depositado/s para su enajenación, y durante el/los día/s y horario/s que fuera/n dado/s a conocer públicamente, el Banco deslinda toda responsabilidad por los vicios redhibitorios (Ocultos) que pudiere/n adolecer tal/es bien/es, siendo la participación en la subasta manifestación suficiente de conformidad y aceptación de dicha exhibición.

El Banco declina de toda responsabilidad por la custodia, conservación y entrega de los bienes a los futuros adquirentes por no encontrarse los mismos en su poder.

La Entidad Vendedora y el Banco de la Ciudad de Buenos Aires no se hacen responsables por la falta de piezas cuya apreciación requiera desarmes.

La entidad vendedora se reserva sus derechos sobre los bienes enajenados hasta el momento de la entrega de los mismos, cuando razones especiales asi lo hagan necesario.

- **12. CONTROL DE NUMERACIÓN:** Los compradores o personas encargadas de retirar los bienes numerados deberán verificar en oportunidad de concretar el retiro que el modelo, la numeración, etc., como así también el estado de aquellos, coincida con lo especificado en la documentación de venta. En dicho momento deberán efectuar los reclamos pertinentes si así correspondiese. Con posterioridad no se admitirán reclamos de índole alguna.
- **13 PRÓRROGA O SUSPENSIÓN.** La Entidad Vendedora podrá decidir la suspensión o prórroga de la subasta por razones de oportunidad, mérito o conveniencia. Asimismo, podrá dejar sin efecto, a su sólo criterio, la presente convocatoria, hasta el momento de la notificación de adjudicación, sin que dicho acto genere el derecho a indemnización alguna a favor de ninguno de los oferentes.
- 14 FALLAS DEL SISTEMA. Si durante el desarrollo de la subasta pública simple y electrónica se presentaren fallas técnicas y/o de cualquier índole en la plataforma mencionada a raíz de posibles deficiencias, causando inconvenientes para su desarrollo, que fueran constatadas por el Banco Ciudad de Buenos Aires, el/los lote/s afectado/s será dejada sin efecto, debiendo asignarle una nueva fecha de realización a efectos de mantener la transparencia del acto garantizando la oportunidad de participación de todos los inscriptos.

Participarán en la subasta pública las mismas personas que se encontraban inscriptos al momento de la subasta.

16 - MODALIDAD DE OFERTA AUTOMÁTICA: el oferente puede optar por esta modalidad, asignando un monto máximo que esté dispuesto a pagar por el/los lotes de su elección, a tal fin debe constituir un depósito en Garantía por el 50% del monto que está dispuesto a pagar previamente al inicio de la subasta. Dicho monto deberá encontrarse acreditado en la cuenta consignada en la cláusula Primera, 48 horas hábiles previas al inicio de la Subasta On Line, bajo apercibimiento de quedar inhabilitado para participar de la misma.

Una vez constituida la Oferta automática, la misma es indeclinable, y será desestimada únicamente en el momento que sea superada por otro oferente. Ante dos o más ofertas automáticas de igual monto, prevalecerá la formulada en primer término.

NOTA IMPORTANTE

Atento a la Resolución Nro 2408 de la AFIP, los compradores responsables inscriptos ante el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando sus compras excedan por concepto de comisión la suma de \$ 2.000,00 abonarán por I.V.A. una alícuota del 3% además del 21% que grava todas las comisiones que se perciban.

Quedan exceptuados de esta norma quienes se encuentran beneficiados por regímenes de promoción que otorguen la liberación o el diferimiento del I.V.A., o quienes deban actuar a su vez como agentes de percepción del presente régimen, debiendo aportar los certificados correspondientes.

ESTE CATALOGO ES SOLAMENTE INFORMATIVO. EN CONSECUENCIA, LA ENTIDAD VENDEDORA Y EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES NO SE HACEN RESPONSABLES POR ERRORES U OMISIONES QUE HAYAN PODIDO DESLIZARSE.



IVA: Responsable Inscripto / Ingresos Brutos: c.m. 901-912205-7 / i.n.p.s: s-nro - CUIT 30-99903208-3

COORDINACION DE VALUACIONES - INMUEBLES , BIENES REGISTRABLES, Y OTROS

- Equipos Técnico Inmuebles y Muebles - Esmeralda 660 - 6to piso - C.A.B.A.

COORDINACION DE VALUACIONES - SOLICITUD DE VALUACIÓN

Identificación de la Carpeta:

Fecha Alta 21/04/2022

Nro. Carpeta 20224281000391

Rubro: Automotores y Ops. Especiales

Descripción AUTOMOTORES VARIOS Y VEHICULOS ELECTRICOS

Nro.Expte. **OFM 79783** Prioridad **Alta**

Tipo Carpeta Valuaciones Fecha Ingreso 12/04/2022

Motivo de Valuación Valor de Mercado

Rol del Banco Valuador Eq. Valuador Interno Responsable José Luis Van Opstal

Destinatario UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Origen COORDINACION DE VENTAS, SUBASTAS Y C Req.

Doc. Adicional

Datos del Cliente:

Nro. Cliente 65 Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS

Solicitante Leon Omar Contacto Leon Omar

Domicilio Valuación:

Dirección Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 U.F.:

Localidad (194192) - LOMAS DE ZAMORA (1832)

Estación

Paraje

Parada

Observaciones CONTACTO comprass@uniz.edu.ar DANIEL PLANTANIDA.-

El solicitante declara conocer y aceptar la tabla de aranceles vigente

Firma y aclaración del solicitante

Este comprobante debe ser presentado para cualquier trámite posterior relacionado con la carpeta





Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Nro. Op. 1 Tipo de Valuación: Automotores y Ops. Especiales - Automóviles -

Dominio HGI-657

Marca FORD

Modelo RANGER DC

Tipo PICK-UP

Año **2008**

Km **131348**

Nro Motor **C34248482**

Nro Chasis 8AFDR12P68J148417

Taxi No

Metros Cúbicos

Estado BUENO

Observaciones UNA CAMIONETA (DOBLE CABINA), USADA, FUNCIONANDO, MARCA FORD,

MODELO RANGER DC 4X2 XL PLUS 3.0 D, MOTOR N° C34248482, CHASIS N° 8AFDR12P68J148417, MODELO AÑO 2008, TIPO PICK -UP. POSEE: TABLERO INSTRUMENTAL, CALEFACTOR, EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, RADIO CON

REPRODUCTOR DE CD, ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS, CAJA DE VELOCIDADES, DIFERENCIAL, DIRECCIÓN, Y CINCO RUEDAS ARMADAS CON CUBIERTAS DE MOVIMIENTO. CON DETERIOROS GENERALES, AVERÍAS,

DESARMES E INCOMPLETO. DOMINIO HGI-657.

BIEN VERIFICADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA - AVENIDA JUAN XXIII Y RUTA PROVINCIAL NRO. 4 - ACCESOS 1 Y 2 - PARTIDO

DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES.







Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Motivo Valuación : Valor de Mercado
Valuación : \$950.000,00

Conclusiones: PESOS: NOVECIENTOS CINCUENTA MIL.-





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Nro. Op. 2 Tipo de Valuación: Automotores y Ops. Especiales - Automóviles -

Dominio IIH-522

Marca CITROEN

Modelo BERLINGO M
Tipo SEDAN 5 PTAS

Año **2009**

Km 97000

Nro Motor **10DXN0000400**

Nro Chasis 8BCMFWJYB9G521573

Taxi No

Metros Cúbicos

Estado BUENO

Observaciones UNA CAMIONETA, USADA, FUNCIONANDO, MARCA CITROEN, MODELO

BERLINGO MULTISPACE 1.9D FULL, MOTOR NRO 10DXN0000400, CHASIS NRO 8BCMFWJYB9G521573, TIPO SEDAN 5 PTAS AÑO 2009. POSEE: TABLERO DE INSTRUMENTOS, CALEFACTOR, RADIO CON REPRODUCTOR DE CD, ALZA CRISTALES ELECTRICOS, ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS, EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, DOS PUERTAS LATERALES CORREDIZAS, UN PORTON TRASEROS, CAJA DE VELOCIDADES, DIFERENCIA, DIRECCION ASISTIDA Y CINCO RUEDAS ARMADAS, CON CUBIERTAS DE USO. CON DETERIOROS GENERALES, AVERIAS, DESARMES E INCOMPLETA. - DOMINIO IIH-522.-

BIEN VERIFICADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA - AVENIDA JUAN XXIII Y RUTA PROVINCIAL NRO. 4 - ACCESOS 1 Y 2 - PARTIDO

DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES.





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Motivo Valuación : Valor de Mercado
Valuación : \$750.000,00

Conclusiones: PESOS: SETECIENTOS CINCUENTA MIL.-





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Nro. Op. 3 Tipo de Valuación: Automotores y Ops. Especiales - Automóviles -

Dominio

Marca **EZGO**

Modelo FREDOM RXV
Tipo ELECTRICO

Año **2014**

Km

Nro Motor ELECTRICO

Nro Chasis

Taxi No

Metros Cúbicos

Estado REGULAR

Observaciones UN VEHÍCULO ELÉCTRICO, USADO, FUNCIONANDO, MARCA EZGO, MODELO

SIN PODER DETERMINAR (SEGÚN REMITO) FREDOM RXV, SERIE 5329316 (STICKER POCO LEGIBLE), MODELO AÑO APROX. 2014, POSEE: MOTOR ELÉCTRICO, BATERÍAS (KIT LITIO MODELO S5156) DE 51.2V ,56AH, 2.8KWH, DIRECCIÓN, TABLERO DE INSTRUMENTOS, ASIENTO ACOLCHADOS, PORTA VASOS, PORTA PALOS, CANASTA PORTA OBJETOS, PARABRISAS, TECHO PLÁSTICO, DIFERENCIAL Y CUATRO RUEDAS ARMADAS CON CUBIERTAS DE

MOVIMIENTO, DETERIOROS GENERALES, AVERÍAS, DESARMES E

INCOMPLETO. SE VENDE EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE. -

BIEN VERIFICADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA - AVENIDA JUAN XXIII Y RUTA PROVINCIAL NRO. 4 - ACCESOS 1 Y 2 - PARTIDO

DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. -





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Motivo Valuación : Valor de Mercado
Valuación : \$400.000,00

Conclusiones : PESOS: CUATROCIENTOS MIL.-





Responsables Técnicos Por Banco Ciudad Bs. As.



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Nro. Op. 4 Tipo de Valuación: Automotores y Ops. Especiales - Automóviles -

Dominio .

Marca **EZGO**

Modelo FREDOM RXV
Tipo ELECTRICO

Año **2014**

Km

Nro Motor ELECTRICO

Nro Chasis

Taxi No

Metros Cúbicos

Estado MALO

Observaciones UN VEHÍCULO ELÉCTRICO USADO, SIN FUNCIONAR, MARCA EZGO, MODELO

SIN PODER DETERMINAR (SEGÚN REMITO) FREDOM RXV, SERIE 5329318 (STICKER ILEGIBLE SEGÚN REMITO), MODELO AÑO APROX. 2014, POSEE: MOTOR ELÉCTRICO, BATERÍAS, DIRECCIÓN, TABLERO DE INSTRUMENTOS, ASIENTO ACOLCHADOS, PORTA VASOS, PORTA PALOS, CANASTA PORTA OBJETOS, PARABRISAS, TECHO PLÁSTICO, DIFERENCIAL Y CUATRO RUEDAS

ARMADAS CON CUBIERTAS DE MOVIMIENTO. SISTEMA ELECTRICO INCOMPLETO. CON DETERIOROS GENERALES AVERÍAS DESARMES Y MUY

INCOMPLETO. CON DETERIOROS GENERALES AVERIAS DESARMES Y MUNICOMPLETO. SE VENDE EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.

BIEN VERIFICADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA - AVENIDA JUAN XXIII Y RUTA PROVINCIAL NRO. 4 - ACCESOS 1 Y 2 - PARTIDO

DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. -







Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Motivo Valuación : Valor de Mercado
Valuación : \$250.000,00

Conclusiones : PESOS: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL.-





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Nro. Op. 5 Tipo de Valuación: Automotores y Ops. Especiales - Automóviles -

Dominio

Marca MELEX

Modelo 145

Tipo **ELECTRICO**

Año **2013**

Km

Nro Motor ELECTRICO

Nro Chasis

Taxi No

Metros Cúbicos

Estado MALO

Observaciones UN VEHÍCULO ELÉCTRICO USADO, SIN FUNCIONAR, MARCA MELEX, MODELO

145, SERIE SXM67GA2SCM228079, TIPO PARA SEGURIDAD, MODELO AÑO APROX. 2013, POSEE MOTOR ELÉCTRICO, BATERÍAS (KIT LITIO MODELO S38105) DE 38.4V ,105AH, 4.032KWH, DIRECCIÓN, TABLERO DE INSTRUMENTOS, ASIENTO ACOLCHADOS, CARROCERÍA DE FIBRA DE VIDRIO VIDRIADA CON DOS PUERTAS LATERALES, PORTA PALOS TRASERO, DIFERENCIAL Y CUATRO RUEDAS ARMADAS CON CUBIERTAS DE MOVIMIENTO. SISTEMA ELÉCTRICO INCOMPLETO, CON DETERIOROS GENERALES, AVERÍAS, DESARMES E

INCOMPLETO, CON DETERIOROS GENERALES, AVERIAS, DESARMES E INCOMPLETO. SE VENDE EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.

BIEN VERIFICADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA - AVENIDA JUAN XXIII Y RUTA PROVINCIAL NRO. 4 - ACCESOS 1 Y 2 - PARTIDO

DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. -







Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Motivo Valuación : Valor de Mercado
Valuación : \$400.000,00

Conclusiones : PESOS: CUATROCIENTOS MIL.







Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Nro. Op. 6 Tipo de Valuación: Automotores y Ops. Especiales - Automóviles -

Dominio .

Marca MELEX

Modelo 145

Tipo **ELECTRICO**

Año **2013**

Km

Nro Motor ELECTRICO

Nro Chasis

Taxi No

Metros Cúbicos

Estado MUY MALO

Observaciones UN VEHÍCULO ELÉCTRICO USADO, SIN FUNCIONAR, MARCA MELEX, MODELO

145, SERIE SXM67GA2SCM228076, TIPO SEGURIDAD, MODELO AÑO APROX. 2013. POSEE MOTOR ELÉCTRICO, DIRECCIÓN, TABLERO DE INSTRUMENTOS, ASIENTO ACOLCHADOS, CARROCERÍA DE FIBRA DE VIDRIO CON DOS PUERTAS LATERALES, PORTA PALOS TRASERO, DIFERENCIAL Y CUATRO RUEDAS ARMADAS CON CUBIERTAS DE MOVIMIENTO. SISTEMA ELÉCTRICO MUY INCOMPLETO, CON DETERIOROS, GENERALES AVERÍAS DESARMES Y MUY INCOMPLETO. SE VENDE EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.

BIEN VERIFICADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA - AVENIDA JUAN XXIII Y RUTA PROVINCIAL NRO. 4 - ACCESOS 1 Y 2 - PARTIDO

DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. -





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Motivo Valuación : Valor de Mercado
Valuación : \$200.000,00

Conclusiones : PESOS: DOSCIENTOS MIL.-





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Nro. Op. 7 Tipo de Valuación: Automotores y Ops. Especiales - Motocicletas -

Dominio

Marca LUCKY LION

Modelo

Motor ELECTRICO

Cuadro

Cilindrada

Modelo Año 2016
Estado MALO

Observaciones UN TRICICLO ELÉCTRICO, MARCA LUCKY LION, MODELO Y SERIE SIN PODER

VISUALIZAR, MODELO AÑO APROX. 2016. POSEE: MOTOR ELÉCTRICO, BATERÍA, TABLERO DE INSTRUMENTOS, HORQUILLA, MANUBRIO, ESPEJOS LATERALES, ASIENTO ACOLCHADOS CON APOYABRAZOS, TRES RUEDAS ARMADAS CON CUBIERTAS DE MOVIMIENTO. DETERIOROS GENERALES, GRAVES AVERÍAS DESARMES E INCOMPLETO. SE VENDE EN EL ESTADO QUE

SE ENCUENTRA Y EXHIBE.

BIEN VERIFICADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA - AVENIDA JUAN XXIII Y RUTA PROVINCIAL NRO. 4 - ACCESOS 1 Y 2 - PARTIDO

DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. -





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Motivo Valuación : Valor de Mercado

Valuación : \$90.000,00

Conclusiones : PESOS: NOVENTA MIL.-





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Nro. Op. 8 Tipo de Valuación: Automotores y Ops. Especiales - Motocicletas -

Dominio

Marca LUCKY LION

Modelo

Motor ELECTRICO

Cuadro

Cilindrada

Modelo Año 2016

Estado MUY MALO

Observaciones UN TRICICLO ELÉCTRICO, SIN FUNCIONAR, MARCA LUCKY LION, MODELO Y

SERIE SIN PODER VISUALIZAR, MODELO AÑO APROX. 2016. POSEE: MOTOR ELÉCTRICO, TABLERO DE INSTRUMENTOS, HORQUILLA, MANUBRIO, ESPEJOS LATERALES, ASIENTO ACOLCHADOS CON APOYABRAZOS, TRES RUEDAS

ARMADAS CON CUBIERTAS DE MOVIMIENTO. SISTEMA ELECTRICO

INCOMPLETO, DETERIOROS GENERALES, GRAVES AVERÍAS DESARMES Y MUY INCOMPLETO. SE VENDE EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.

BIEN VERIFICADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA - AVENIDA JUAN XXIII Y RUTA PROVINCIAL NRO. 4 - ACCESOS 1 Y 2 - PARTIDO

DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. -





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Motivo Valuación : Valor de Mercado

Valuación : \$60.000,00

Conclusiones : PESOS: SESENTA MIL.-





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Nro. Op. 9 Tipo de Valuación : Automotores y Ops. Especiales - Maquinarias -

Tipo PLATAFORMA MÓVIL

Marca UNIRROL

Modelo

Nro. Serie

Motor ELECTRICO

Potencia Total Inst.

Orígen

Estado MALO

Observaciones UNA PLATAFORMA MÓVIL ELECTROHIDRÁULICA, USADA, SIN FUNCIONAR,

MARCA INSCRIPCIÓN UNIRROLL S.A., MODELO SIN PLACA IDENTIFICATORIA VISIBLE; AÑO APROX. 2012, CAPACIDAD DE CARGA APROX. 500KG, ELEVACIÓN

TOTAL APROX. 9000 MM, DIMENSIONES 2.150 MM X 1.000 MM. POSEE :

TABLERO DE CONTROL Y MANDOS, BARANDAS CONTENEDORAS REBATIBLES EN PLATAFORMA SUPERIOR, MOTOR ELÉCTRICO, SISTEMA HIDRÁULICO, PISTÓN, CUATRO PIES DE APOYO CON REGULACIÓN EN ALTURA POR MEDIO DE MANIVELAS, LANZA Y CUATRO RUEDAS ARMADAS CON CUBIERTAS DE MOVIMIENTO. CON DETERIOROS GENERALES AVERÍAS DESARMES E INCOMPLETO. SE VENDE EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y EXHIBE.

BIEN VERIFICADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA - AVENIDA JUAN XXIII Y RUTA PROVINCIAL NRO. 4 - ACCESOS 1 Y 2 - PARTIDO

DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES. -





Responsables Técnicos



Nro. Carpeta 20224281000391 Expediente OFM 79783 Fecha 21/04/2022

Cliente BANCO CIUDAD DE BS AS Teléfono

Domicilio FLORIDA 302 - Loc.: (1000) - CAPITAL FEDERAL (Eliminada)

Lugar Valuación CAMINO DE CINTURA Y JUAN XXIII 3200 UF Loc.: (1832) - LOMAS DE ZAMORA

Motivo Valuación : Valor de Mercado
Valuación : \$950.000,00

Conclusiones: PESOS: NOVECIENTOS CINCUENTA MIL.-







IVA: Responsable Inscripto / Ingresos Brutos: c.m. 901-912205-7 / i.n.p.s: s-nro - CUIT 30-99903208-3

- Equipos Técnico Inmuebles y Muebles - Esmeralda 660 - 6to piso - C.A.B.A.

COORDINACION DE VALUACIONES - Fotografías

Carpeta: 20224281000391 Fecha: 21/04/2022



















































































Nro. Op. 7







Tea-Sum Enrique Bianco Fembro Daylo Thorica Berner Mantine Contribution of triblectors Binco Guidal



























